

ACTA

CONSEJO CIENTÍFICO DEL ÁREA QUÍMICA

27/07/2026

Presentes: Dras. Sonia Rodríguez, Margarita Brovetto, Silvana Alborés, Estefanía Dibello, Dr. Nicolás Veiga, Mag. Mariano Soba.

I. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

13/07/2026: Se aprueba sin modificaciones. (Unanimidad 6/6)

15/07/2026: Se aprueba sin modificaciones. (Unanimidad 6/6)

20/07/2026: Se aprueba sin modificaciones. (Unanimidad 6/6)

II. ASUNTOS DEL ÁREA

1. Evaluación del informe de avance del trabajo de tesis de Maestría de la Q.F. Magdalena Rodríguez, presentada por la Dra. Helena Pardo.

Resolución: Se toma conocimiento.

2. Ingreso de estudiantes. Informe presentado por la Comisión Académica Mixta.

Resolución: Se toma conocimiento del informe presentado por la Comisión y por tanto se resuelve aprobar el ingreso del estudiante de Doctorado Rodrigo Ivagnes. (Unanimidad 6/6)

3. Nota presentada por la Dra. Cecilia Giacomini.

Resolución: Se toma conocimiento de la nota presentada por la Dra. Cecilia Giacomini, en la que informa que actualmente y por el período de dos años, la Dra. Livia Arizaga estará actuando como Coordinadora de la Comisión de Posgrado/CAM y la Dra. Graciela Mahler como Coordinadora Alterna.

4. Cierre del llamado a Cursos de Profundización.

ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29241880, 29241882, 29241883, 29241906 int. 3063.

Página web: www.pedeciba.edu.uy/es/area/quimica/

Correo electrónico: presupuestoquimica@pedeciba.edu.uy – gabig@fq.edu.uy

Resolución: Se toma conocimiento de las tres propuestas presentadas al cierre del llamado. Se resuelve mantener el tema en el orden del día. (Unanimidad 6/6)

Se retira de sala el Mag. Mariano Soba.

5. Elecciones de representantes de investigadores y estudiantes para integrar el Consejo Científico del Área, período febrero 2027 – febrero 2029. Designación de Comisión Electoral.

Resolución: Se resuelve designar a las Dras. Gabriela Irazoqui y Mariela Pistón y al Mag. Mariano Soba para integrar la Comisión Electoral. (Unanimidad 5/5)

Regresa a sala el Mag. Mariano Soba.

6. Nota presentada por la Dra. Ma. Virginia Ferreira.

Resolución: Se resuelve mantener el tema en el orden del día. (Unanimidad 6/6)

7. Presupuesto no ejecutado del Área Química.

Resolución: En vista de la situación presupuestal del Programa y en concordancia con las exhortaciones a ejecutar con celeridad los fondos de todos los programas del PEDECIBA que se han venido realizando desde la Dirección, este Consejo resuelve:

a) Al cierre del ejercicio 2026 (20 de noviembre de 2026), los investigadores podrán mantener un saldo máximo de **\$ 10.000** en sus alícuotas. Todo saldo que exceda dicho monto pasará a integrar los fondos generales del Área para su redistribución en el ejercicio 2027.

b) Al cierre del ejercicio 2027, los investigadores podrán mantener un saldo máximo de **\$ 5.000** en sus alícuotas. Todo saldo que exceda dicho monto pasará a integrar los fondos generales del Área para su redistribución en el ejercicio siguiente.

c) A partir del ejercicio 2028, no se depositará la alícuota correspondiente a aquellos investigadores que, al cierre del ejercicio anterior, mantengan un saldo superior a **\$ 5.000**. (Unanimidad 6/6)

8. Acta de defensa de tesis de Maestría en Química de la Lic. Lorena Aguilar. Tutoras: Dra. Natalia Álvarez y Dra. María H. Torre.

Resolución: Se toma conocimiento y se eleva a Comisión Directiva. (Unanimidad 6/6)

9. Contratos de asistentes de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales. Solicitud presentada por las Dras. Fiorella laquinta y Alicia Mollo.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud y por tanto aprobar la contratación de Mateo Jaime como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo nominal mensual de \$ 23.461,86 (pesos uruguayos veintitrés mil cuatrocientos sesenta y uno con

ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29241880, 29241882, 29241883, 29241906 int. 3063.

Página web: www.pedeciba.edu.uy/es/area/quimica/

Correo electrónico: presupuestoquimica@pedeciba.edu.uy – gabig@fq.edu.uy

86/100), con una carga horaria de 20 horas semanales, por un período de cuatro meses a partir del 15 de agosto de 2026. Esta contratación se descontará de fondos de Despegue Científico Programa IMPULSO del cual la Dra. Fiorella laquinta es responsable (\$ 60.000) y el remanente de fondos de la alícuota como investigadora del Área de la Dra. Alicia Mollo. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02. (Unanimidad 6/6)

10. Actividades interdisciplinarias. Solicitud presentada por la Dra. Laura Posada.

Resolución: Se resuelve mantener el tema en el orden del día. (Unanimidad 6/6)

11. Nota presentada por el Dr. Marcelo Incerti.

Resolución: Se toma conocimiento de la nota presentada por el Dr. Marcelo Incerti, en la que informa que se ha acogido a los beneficios jubilatorios, presenta su renuncia a la Comisión de pasantías del Área y solicita el pasaje de Investigador Activo Grado 3 a Investigador Asociado.

Este Consejo desea manifestar el agradecimiento por la colaboración brindada con las actividades del Programa desde su ingreso como Investigador, en el año 2017. Se resuelve aprobar la solicitud y elevar a Comisión Directiva para su consideración. (Unanimidad 6/6)

12. Pasantías de Iniciación a la Investigación (PasIn²) 2026. Nota presentada por el Mag. Juan Mesa.

Resolución: Se toma conocimiento de la nota presentada por el Mag. Juan Mesa, tutor del estudiante David Bonilla, en la que solicita, con carácter excepcional, postergar el inicio de la Pasantía de Iniciación a la Investigación debido a un viaje previamente programado.

Se resuelve acceder a lo solicitado y por tanto autorizar, de forma excepcional, que la pasantía del estudiante David Bonilla comience el 5 de agosto de 2026. (Unanimidad 6/6)

13. Despegue Científico. Programa IMPULSO. Solicitud presentada por la Dra. Larissa Gioia.

Resolución: Se toma conocimiento de la nota presentada por la Dra. Larissa Gioia, en la cual solicita una prórroga para la ejecución del proyecto Despegue Científico y una modificación del plan de gastos oportunamente aprobado.

Se resuelve aprobar la solicitud, autorizando la prórroga para la ejecución del proyecto, así como la modificación del plan de gastos, incluyendo la duración y las condiciones de la contratación del asistente de investigación.

Asimismo, se aprueba la contratación de Josefina Díaz como asistente de investigación, en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con una carga horaria de 20 horas semanales, por un período de dos meses a partir del 1° de setiembre de 2026, con un sueldo nominal mensual de \$ 23.461,86 (pesos uruguayos veintitrés mil cuatrocientos sesenta y uno con 86/100). El gasto correspondiente se financiará con fondos del proyecto Despegue Científico –

ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29241880, 29241882, 29241883, 29241906 int. 3063.

Página web: www.pedeciba.edu.uy/es/area/quimica/

Correo electrónico: presupuestoquimica@pedeciba.edu.uy – gabig@fq.edu.uy

Programa IMPULSO, del cual la Dra. Larissa Gioia es responsable, y el remanente de fondos de su alícuota como investigadora del Área. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación, Grupo N.º 16, Subgrupo N.º 02. Se eleva a Comisión Directiva para su consideración. (Unanimidad 6/6)

14. Contratos de asistentes de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales. Solicitud presentada por la Dra. Fiorella laquinta.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud y por tanto aprobar la contratación de Juan Gularte como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo nominal mensual de \$ 11.436,77 (pesos uruguayos once mil cuatrocientos treinta y seis con 77/100), con una carga horaria de 10 horas semanales, por un período de dos meses a partir del 1º de setiembre de 2026. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02. (Unanimidad 6/6)

15. Distribución de fondos excedentes del Programa IMPULSO.

Resolución: En vista de la distribución de fondos excedentes del Programa IMPULSO aprobada en Comisión Directiva y en función de la resolución adoptada por este Consejo en sesión de fecha 20/07/2026:

a) Se resuelve destinar \$ 1.200.000 al llamado a Pasantías de Iniciación a la Investigación (PasIn²).

b) Se realiza el sorteo para determinar las 15 propuestas a financiar y se verifica que las mismas reúnen los requisitos mínimos de calidad científica y factibilidad de ejecución. Como resultado del mencionado sorteo, resultan seleccionadas las siguientes propuestas:

Nombre del/de la pasante	Nombre del/de la tutor/a	Título de la pasantía
Mauro Akerman	Horacio Heinzen	Evaluación metabólica de variedades diploides y triploides de mandarina en condiciones de estrés climático
Arwen Suhr	Ángela Cabezas	Caracterización molecular de comunidades microbianas involucradas en la electrofermentación de suero de queso
Jennifer Rodríguez	Graciela Mahler	Desarrollo de nuevas tiazolo-benzotiazolinas (TBT) para restaurar la actividad de antibióticos β -lactámicos frente a bacterias resistentes
Andrea Tavárez	René Cardeña	Evaluación de membranas de intercambio iónico para la producción de hidrógeno en celdas de electrolisis microbiana alimentadas con efluente de

ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29241880, 29241882, 29241883, 29241906 int. 3063.

Página web: www.pedeciba.edu.uy/es/area/quimica/

Correo electrónico: presupuestoquimica@pedeciba.edu.uy – gabig@fq.edu.uy

		cervecería
Gabriel Anderson	Andrés López	Análisis metabolómico por 1HRMN para el diagnóstico, estratificación y seguimiento de enfermedad hepática esteatósica asociada a disfunción metabólica
Ma. Pía García	Livia Arizaga	Síntesis micelar en agua de nanopartículas de hematita y su ensayo como captadoras de metales contaminantes en agua
Ma. Alexandra Yapor	Natalia Ríos	Síntesis de alquil-Urolitina A para estudios de mecanismos de acción en células humanas
Ivana Novo	Nataly Rodríguez	Desarrollo y validación de una metodología para la determinación de especies de hierro en algas de la costa uruguaya
Esteban Vidal	Mariana Ingold	Producción y caracterización de la enzima D-aminoácido oxidasa humana recombinante para la identificación de nuevos inhibidores
Maia Mancilla	Diego Benítez	Evaluación in vitro de combinaciones de fármacos leishmanicidas con agonistas de Toll-like Receptor 7 y 8
Mateo Casaretto	Laura Raggio	Determinación de fibra dietaria por el método enzimático-gravimétrico en agroalimentos seleccionados para la BDCA de Uruguay
Ma. Eugenia Mallarino	Cecilia Porciúncula	Detección de glicoproteínas séricas alteradas para el diagnóstico de Enfermedades Congénitas de la Glicosilación (CDG) mediante ELLA
Pierina Lucero	Ma. Sofía Raffaelli	Estudio fitoquímico de extractos de <i>Xanthium cavanillesii</i> y <i>Senecio crassiflorus</i> utilizados en síntesis verde de nanopartículas de plata con actividad antibiofilm
Vanina Albornoz	Carolina Mendoza	Nuevos compuestos de coordinación polinucleares en base a ligandos derivados de 1,2,3-triazol obtenidos por “click chemistry”
Charlotte Jacottet	Cecilia Maldonado	Validación de una técnica bioanalítica por HPLC-UV para la cuantificación de olanzapina en plasma: hacia la implementación de un servicio de monitorización terapéutica en pacientes con

ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29241880, 29241882, 29241883, 29241906 int. 3063.

Página web: www.pedeciba.edu.uy/es/area/quimica/

Correo electrónico: presupuestoquimica@pedeciba.edu.uy – gabig@fq.edu.uy

		esquizofrenia
--	--	---------------

c) Se aprueba la contratación de Mauro Akerman, Arwen Suhr, Jennifer Rodríguez, Andrea Tavárez, Gabriel Anderson, Ma. Pía García, Ma. Alexandra Yapor, Ivana Novo, Esteban Vidal, Maia Mancilla, Mateo Casaretto, Ma. Eugenia Mallarino, Pierina Lucero, Vanina Albornoz y Charlotte Jacottet como pasantes de iniciación a la investigación, con un sueldo mensual de \$ 16.574,36 (pesos uruguayos dieciséis mil quinientos setenta y cuatro con 36/100), con una carga horaria de 15 horas semanales, por un período de cuatro meses a partir del 1° de setiembre de 2026. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02. (Unanimidad 6/6)

16. Distribución de fondos excedentes del Programa IMPULSO. Bases del “Programa EQUIS (Equidad, Investigación y Sociedad) 2026”.

Resolución: En vista de la distribución de fondos excedentes del Programa IMPULSO aprobada en Comisión Directiva, mediante la cual se destina \$130.000 para cada Área del PEDECIBA para el “Programa EQUIS (Equidad, Investigación y Sociedad)”, se resuelve realizar una convocatoria a propuestas con fecha de cierre el martes 15 de setiembre de 2026. (Unanimidad 6/6)

III. INFORME DE LA COMISIÓN DIRECTIVA

1. Informe elaborado por la Comisión designada para evaluar el Llamado a la promoción de Actividades en todo el territorio y propuesta de bases para el 2027. Comentarios enviados por el Área Biología. Remitir a las Áreas para ser discutido nuevamente en sesión de Comisión Directiva.

Resolución: Se resuelve mantener el tema en el orden del día. (Unanimidad 6/6)

2. Informe sobre centro de cómputos Cluster Uy.

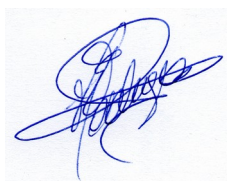
Remitir a las Áreas y gestionar las consultas que se manifestaron en sala.

Resolución: Se resuelve mantener el tema en el orden del día. (Unanimidad 6/6)

3. Distribución de fondos excedentes del Programa Impulso.

Resolución: Se toma conocimiento.

IV. VARIOS



ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29241880, 29241882, 29241883, 29241906 int. 3063.

Página web: www.pedeciba.edu.uy/es/area/quimica/

Correo electrónico: presupuestoquimica@pedeciba.edu.uy – gabig@fq.edu.uy